

Acta N°. 41-2014

Sesión Extraordinaria celebrada el día treinta y uno de julio de dos mil catorce, a partir de las trece horas, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, Puntarenas.

I.	Apertura y comprobación del quórum	13:00hrs
II.	Aprobación o modificación del Orden del Día	13:00hrs
III.	Presentación Informes AJDIP-221-2014 –Diagnósticos	13:05hrs
	a- Institucional-Dirección General Administrativa	
	b- Recurso pesquero – Dirección General Técnica	
	c- Comercialización – Dirección Organizaciones Pesqueras y Acuícolas	
IV.	Cierre	16:00hrs

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDE

Presidente Ejecutivo Sr. Gustavo Meneses Castro

I. ARTICULO I

Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las quince horas, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES	
Sr. Gustavo Meneses Castro	Presidente Ejecutivo
Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz	Directora Representante Ministro MAG
Sr. Fernando David Mora Rodríguez	Director
Sr. Ricardo Chacón Salazar	Director Representante Ministra MICITT
Sr. Rodrigo Zamora Murillo	Director
Sra. Jeannette Perez Blanco	Directora Suplente
Sr. Henry García Zamora	Director
Sr. Walter Cruz Sandoval	Vicepresidente
Sr. Elías Gutiérrez Aragón	Director
Sr. Roy Carranza Lostalo	Director
ASESORES PRESENTES	
Lic. Guillermo Ramírez Gätjens	Jefe Secretaría Técnica

II. ARTICULO II

Aprobación o modificación del Orden del Día

El Presidente Ejecutivo Sr. Gustavo Meneses Castro, presenta a discusión a los señores Directores el Orden del Día, el cual luego de la discusión pertinente es aprobado.

III. ARTICULO III

Presentación Informes AJDIP-221-2014 –Diagnósticos

- Institucional-Dirección General Administrativa

Procede el Director General Administrativo Edwin Fallas, a hablar un poco sobre los aspectos muy resumidos de la Dirección Administrativa, el objetivo general de la DGA, es planificar, implementar, desarrollar,

controlar, evaluar y supervisar todos los procesos administrativos y financieros, que nosotros comúnmente conocemos como procesos administrativos, dentro de los objetivos específicos, uno dirigido a los usuarios internos y otro a los usuarios externos, en lo que corresponde a los usuarios internos sería brindar un servicio ágil y oportuno con el fin de que cumplan con las funciones asignadas, se habla de pago de planillas, pago de viáticos, combustible, etc., y atender de manera ágil y oportuna, y transparente los distintos requerimientos que presentan los usuarios externos, esto en un aparato administrativo como el que nosotros manejamos tiene mucho que ver con el aspecto de compras, en procesos administrativos, sería implementar las normas de control interno, son importantes y todo el Estado costarricense debe implementarlas, esto para asegurar que los recursos que se están ejecutando, en realidad se hagan de la mejor manera posible, y planificar las inversiones institucionales para la dotación y mejoramiento de la infraestructura y equipo tecnológico, este es un tema muy específico que demandaría en una exposición más amplia porque el INCOPECA, casi que inicia el periodo presupuestario en la cuenta casi que en cero.

Indica el Sr. Director Walter Cruz que el tema de la inversión y no gastos sino mas bien inversión, el dinero que no se ejecuto llamado superávit aparte de cumplir con otras leyes, que pase a ser como bien duradero que es una inversión.

Señala el Lic. Edwin Fallas que es por esa razón que en diciembre se le presenta a la Junta Directiva los proyectos de inversión, se analiza para tomar en cuenta el orden que van a llevar, y la Junta Directiva toma un acuerdo y ese acuerdo serviría para registrar un superávit específico, en la parte de finanzas es supervisar la capacitación del recurso financiero, propios y transferidos muy probablemente ustedes han escuchado, la venta de los servicios que la institución le hace al sector, por ejemplo cuando una persona tiene una embarcación tiene que pagar una licencia de pesca, cuando se hacen tramites de combustible, y otros servicios más que la institución brinda al sector, eso sumado a lo que son las transferencias del Gobierno central, la estructura organizativa del INCOPECA es muy sencilla, que sería, el Director General Administrativo Edwin Fallas, la parte Financiera Betty Valverde, con tres subareas, que son Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, se tiene también la parte de Recursos Humanos, y la Proveeduría que tiene una dependencia que se conoce como el Almacén de Materiales, Servicios Generales que tiene a la fecha de hoy una dependencia que es el Archivo Central Institucional, y que posiblemente ya después de la estructura esta subarea estaría en otro lugar, en realidad la DGA trabaja con un personal muy reducido, se cuenta con 29 funcionarios dentro de esta Dirección.

Señala el Lic. Eliecer Leal Jefe de Proveeduría que en cuanto al tema de Contratación Administrativa se maneja mediante la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento hay algunas cuestiones que en casos específicos los establece la Contraloría, ya que se está lo opera por estratos, que va desde la A hasta la H, en ese caso de eso depende la contratación de escasa cuantía o lo que popularmente se dice compras directas, que pueden ser compras de bienes o servicios y por otra parte la compra de obras públicas, en el tema de materia jurídica los plazos para los procesos de contratación pública son un poco largos.

Pregunta el Sr. Vicepresidente Walter Cruz que ¿cuánto es el promedio nuestro que duramos en hacer una compra en INCOPECA por escasa cuantía?

Contesta el Lic. Eliecer Leal Jefe de Proveeduría que el promedio es de 20 días.

Indica la Sra. Directora Ghiselle Rodríguez ¿que ingresar al Sistema de Compra Red entonces muchos de estos tiempos se acortan?

Contesta el Lic. Edwin Fallas que sí, pero aunque este en compra red señala el Lic. Eliecer Leal igual se tienen que establecer las condiciones y requisitos como un presupuesto disponible para donde va destinado.

Indica la Licda. Betty Valverde que se trabaja con un sistema administrativo financiero, que se encuentra integrado todos los módulos están sobre un mismo sistema cada una de las partes trabaja con su propio modulo pero están enlazados unos con otros evitando en mucho la duplicidad de funciones, hay módulos en el área de Recursos Humanos, en Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, el único enlace que falta para tenerlo completo que es el requerido por las normas internacionales de contabilidad es enlazarnos con el SISPA que es el sistema que están desarrollando para el área técnica de servicio a los pescadores y servicio de atención al usuario, en la parte administrativa ya todos integrados, así también, existe un compromiso para con los entes externos en ese sentido nosotros debemos presentar temas a Junta para que sean aprobados por ustedes con la celeridad del caso y así poder cumplir con estos entes externos como la Autoridad Presupuestaria y la Contraloría General de la Republica, hay otros tipos de documentos que se presentan a Junta Directiva pero es meramente para información de ustedes.

Pregunta el Sr. Vicepresidente Walter Cruz que si se tiene únicamente una semana para revisar y aprobar estados financieros?

Señala la Sra. Betty Valverde que por lo general se entrega por ejemplo un martes para que se les sea remitido para que ustedes lo conozcan antes y vengán hacer consultas en el momento en que se hace la exposición.

Pregunta el Sr. Vicepresidente Walter Cruz quien estableció esas fechas, porque no se puede hacer en enero por ejemplo?

Señala la Sra. Betty Valverde, que resulta muy difícil hacerlo así ya que se cuenta con las regionales y esa información se debe ingresar de manera manual precisamente porque el Departamento Financiero no se encuentra integrado dentro del sistema de la parte técnica, esa parte nos está perjudicando en poder acortar esos plazos.

Procede la Sra. Betty Valverde a exponer la situación financiera del INCOPECA mediante cifras manifestadas en documento Excel.

- **Comercialización – Dirección Organizaciones Pesqueras y Acuícolas**

Procede el Biólogo Marvin Mora Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas a presentar el Plan Operativo Institucional 2014 de la Dirección Organización Pesquera y Acuícola (DOPA), en ese sentido se refiere a la Unidad de Control y Calidad Ambiental, en cuanto a los producto, objetivo específico y metas, Costa Rica mantiene la Certificación por parte del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, para la exportación de camarón. Verificar la normativa vigente sobre el uso e instalación correcta de los DET, en la Flota Camaronera de Orilla con redes de arrastre, así como también realizar informes de inspecciones a las embarcaciones camaroneras con redes de arrastre. Las comunidades pesqueras cuentan con un Subprograma para la limpieza y recolección de redes fantasma. Evaluar la problemática de las redes fantasmas, a través de un proceso participativo con las comunidades pesqueras. Ejecutar un plan que permita manejar de manera integral la limpieza y recolección de redes fantasma y con ello reducir su impacto sobre el ecosistema marino-costero y los recursos hidrobiológicos. Aprovechamiento y protección de los ecosistemas, los recursos hidrobiológicos y el ambiente. Vigilar por el cumplimiento de la legislación vigente. Atender de manera expedita las denuncias que interpongan las personas físicas o jurídicas, así como las entidades gubernamentales y no gubernamentales. En cuanto al Plan de Gestión Ambiental Institucional. Impulsar el manejo integrado y sostenible de los desechos ordinarios, así como el recurso agua y energía. Ejecutar el Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), en coordinación con las diferentes dependencias involucradas. Ecosistema manglar protegido. Velar por la protección y el uso adecuado del ecosistema manglar. Realizar en coordinación con el MINAE, inspecciones de control y vigilancia sobre el ecosistema

manglar, también se da por parte de esta Dirección la atención del tema de los Dispositivos Excluidores de Tortuga, pesca fantasma, atención de denuncias, recolección desechos sólidos, Ferias de Mariscos en distintas partes del país., a esta Dirección se encuentran también el Departamento de Extensión y Capacitación, el Departamento de Mercadeo, se realizan trabajos de servicio comunal en tiempos de veda, y se encuentra así también al tanto de los Planes de Ordenamiento de las Áreas Marinas de Pesca Responsable.

- **Recurso pesquero – Dirección General Técnica**

Indica el Lic. Antonio Porras que la presentación correspondiente a su Dirección, Dirección General Técnica, estriba en datos con respecto a recursos pesqueros del Golfo de Nicoya y del Golfo Dulce, en relación a cuál es el comportamiento que está dándose en ambas zonas de pesca, con respecto a su captura y aprovechamiento, básicamente lo que tiene que ver con el Golfo de Nicoya es un resumen de un estudio que le pidió al Departamento de Investigación, que fue preparado por el Biólogo Berny Marín y Ana Rita Vásquez, se recibió el 29 de marzo de 2014 y tiene que ver con los muestreos biológicos realizados en 7 comunidades del Golfo de Nicoya, durante los meses de octubre a marzo del presente año, el estudio tiene aproximadamente unas 30 páginas de análisis con cuadros, etc., he tratado de extraer lo principal, para que se tenga la noción de que es lo que está pasando realmente en el Golfo de Nicoya, el estudio se aplicó en 10 puestos de acopio, y toco 23 caladeros de pesca del Golfo de Nicoya, en total se realizaron 258 muestreos biológicos, involucrando a 114 distintas embarcaciones, se midieron y pesaron 3124 individuos, de alto intereses comercial con lo cual tenemos una muestra sumamente alta, que nos da un valor significativo muy importante de lo que son los datos y así con esto, podemos básicamente ver lo que se refiere a tallas de primera madurez y si realmente esas capturas están respondiendo a lo que tiene que ver, con la sostenibilidad del recurso, en total se muestrearon 3848 individuos en el estudio, del análisis de los datos vemos que hay algunos indicadores que nos dicen que realmente las pesquerías en el Golfo de Nicoya, no solamente están colapsando sino que está dándose una inversión, de lo que son los componentes estructurales, de las especies a nivel del Golfo de Nicoya, entonces vemos como por ejemplo como la corvina reina que ha sido, por tradición la principal especie, no solamente como parte de las corvinas, sino por el gran valor comercial que tiene la corvina reina y entonces resulta que en este momento pasa de ser la principal especie de captura pasa a que pasen otras de menor valor comercial, pasan a ocupar porcentajes más altos con las capturas con cuerdas, pero con un detalle muy importante y es que sin que hayan alcanzado, la talla de primera madurez, eso es lo que implica es que le estamos dando a las grandes, con los trasmallos grandes, y a las pequeñas a los reclutas con trasmallo de pesca ilegal, tenemos que la captura es total por peso, y su correspondiente porcentaje, nos da que el trasmallo fue el arte más utilizado, y capturo el 77.1% de las capturas mientras que la cuerda es 22.5% y finalmente la línea solo 1.4% esto lo que nos está diciendo es que la línea que es más selectiva en cuanto a las tallas en cuanto a las especies, en este momento es lo que menos esta aportando. Básicamente hay un concepto de insostenibilidad de esa pesquería y si nos vamos al otro punto es que la pesca ilegal y el control de la misma es un aspecto que hace y que colabora o que apoya esa insostenibilidad porque precisamente una de las cosas que dio un estudio socioeconómico en el Golfo Dulce es que cuando va Guardacostas hacer un operativo inmediatamente entre los mismos pescadores se avisan que ahí va la autoridad de Guardacostas, si hablamos por ejemplo de dos pesquerías más que son importantes a nivel oceánico como es el tiburón gris y el dorado encontramos que también de acuerdo a los estudios que ha realizado la CIAT, también están presentando niveles decrecientes en sus capturas, y eso ya se están realizando vedas a nivel de todo el pacifico oriental para la pesca de tiburones y se está analizando ya también medidas para la pesca el dorado, entonces si hablamos de que los recursos costeros en general, camarón blanco, corvina, robalo, si hablamos de la especies de altura como tiburón sedoso que aporta el 80% de las capturas del país, y si hablamos del dorado que es estacional pero que también es importantísimo a tal punto que llegaban barcos que no podían vender porque era tanto que se bajaba mucho el precio, estábamos hablando que ya teníamos signos que a nivel de especies pelágicas y altamente migratorias también tenemos indicadores que hay que hacer un manejo diferente para poder

darle más sostenibilidad en la única pesquería en donde estamos por debajo del rendimiento máximo de sostenibilidad es el atún aleta amarilla.

Pregunta el Sr. Director Roy Carranza si en algún momento la institución ha hecho algún estudio socioeconómico para valorar esta situación, si existe o si se va hacer?

Indica el Lic. Antonio Porras que si en este momento se dice que se cambia de malla se tendría cerca de 6 meses o 1 año que la gente no come, porque no va capturar nada, o lo que va capturar va ser muy poco, y en ese sentido por eso se ha tomado bajo consideración el poder en algún momento hacer una veda de 6 meses.

Por eso es importante que ahora que se va iniciar con esta veda se comience de una vez a planificar de cómo dar el primer paso está bien lo que él decía de hacer una veda un poco más extensa, pero yo diría más bien de como erradicar primeramente la pesca ilegal que nos puede salir más barato que patrocinar una veda con dinero al pescador después de terminado esta veda y tuviese el éxito que yo considero que quisiera que lo tenga a mediados de esta veda conversamos y se tratan de buscar los fondos para poder continuar por lo mínimo por 18 meses más un patrullaje conjunto un control en carreteras con las autoridades de manera que la pesca ilegal se pueda erradicar dentro del Golfo de Nicoya, entonces por erradicado la pesca ilegal podemos hablar de periodos de veda un poco más largos porque ya el pescador se ha recuperado un poco, y si no tendríamos que hablar de 6 meses de una veda muy patrocinada con doscientos mil colones pero después de 6 meses resulta que el pescador vuelve a pescar ilegalmente porque no se ha erradicado el problema de la pesca ilegal entonces no tendría así como mucho sentido el primer paso es conseguir los recursos no sé de qué forma para poder dar continuidad a la erradicación de la pesca ilegal dentro del Golfo de Nicoya.

IV. ARTICULO IV **Cierre**

Se levanta la Sesión al ser las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos.